Hernández Jeniuska, Fernández Hilda, Tiniacos Franklin, Morales Grizel. Implementación de la notificación telemática en el proceso civil ordinario venezolano. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Escuela de Derecho. Maracaibo, 2026.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general proponer la implementación de la notificación telemática en el proceso civil ordinario venezolano. Desde el ámbito legal, el estudio se fundamentó en En cuanto a las fuentes instrumentales de origen legal, se consultó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2021), el Código Civil (1982) y el Código de Procedimiento Civil (1990). En cuanto a la doctrina, se revisaron las obras de Núñez (2018), Larreal (2020), Jece (2019), entre otros Atendiendo a los aspectos metodológicos, la investigación se clasificó con un enfoque mixto, al combinar la investigación descriptiva y la de campo Se utilizó la población documental, por un lado, representada por textos y leyes y por otro lado, se abordó la poblacion de campo, constituida por 5 sujetos, expertos en telemática y derecho civil. Para la recolección de datos se aplicó una guía de observación, conformada por 11 preguntas abiertas y una entrevista que consta de 11 preguntas 10 abiertas y 1 cerrada. Ambos instrumentos fueron validados en su contenido por 6 expertos del Comité Académico de la Coordinación de Trabajo Especial de Grado de la Facultad de Ciencia Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín. Entre los resultados se pudo precisar que la implementación de la notificación telemática en el proceso civil ordinario venezolano, se concibe como la comunicación de resoluciones judiciales a las partes, a través de medios tecnológicos como el correo electrónico, sistemas informáticos y portales judiciales y sedes electrónicas para garantizar la celeridad, la transparencia, reducción de costo y el cumplimiento del derecho al debido proceso por parte de los interesados.

Palabras clave: Notificación, Telemática, Proceso, Civil, Ordinario.